



## Programa sobre el Hombre y la Biosfera

### SEVILLA + 5

#### REUNIÓN INTERNACIONAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE SEVILLA RELATIVA A LA RED MUNDIAL DE RESERVAS DE BIOSFERAS 1995-2000

**23-27 de octubre de 2000**

**Pamplona, España**

### Recomendaciones

1. La reunión internacional “Sevilla +5” sobre el cumplimiento de la Estrategia de Sevilla relativa a la Red Mundial de Reservas de Biosfera tuvo lugar en Pamplona (España) del 23 al 27 de octubre del 2000 gracias a la generosa invitación de la Secretaría general del Medio Ambiente (Organismo Autónomo de Parques Nacionales) del Gobierno de España, del Gobierno de Navarra (Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda), y del Ayuntamiento de Pamplona. Participaron a esta reunión, 110 personas de 46 países, seleccionadas entre aquellas con experiencia respecto a la creación y al manejo de reservas de biosfera.
2. El objetivo principal de esta reunión era la revisión y análisis del cumplimiento de la Estrategia de Sevilla en sus primeros cinco años con vistas a elaborar las recomendaciones pertinentes para la XVI sesión del Consejo internacional de coordinación del MAB, que se celebrará del 6 al 10 de noviembre en la sede central de París. Los objetivos específicos fueron :
  - identificar las prioridades necesarias para desarrollar la Estrategia de Sevilla en su conjunto
  - identificar los obstáculos para su cumplimiento a nivel local, nacional e internacional, así como las medidas necesarias para superarlos
  - identificar cualesquiera otras cuestiones de importancia cara al futuro de la Red Mundial de reservas de biosfera
3. El programa fue basado en los tres niveles, internacional, nacional y local, que recoge la Estrategia de Sevilla. En la sesión plenaria, se estudiaron las acciones necesarias para desarrollar cada uno de los tres niveles ya mencionados. Se continuó con conferencias introductorias vinculadas a dicha acciones. Todo ello se debatió en grupos de trabajo. En dichos grupos se presentaron ejemplos que ilustraron las principales cuestiones.
4. La reunión “Sevilla+5” fue la ocasión de congregar también el grupo de trabajo *ad hoc* sobre las reservas de biosfera tranfronterizas.
5. Además, con ocasión de los informes de progreso de las redes regionales, los representantes de AfriMAB y ArabMAB formularon las siguientes recomendaciones:  
Los representantes de AfriMAB y los representantes de ArabMAB reconocen:
  - La necesidad de mantener una colaboración entre las dos redes.
  - La necesidad de un refuerzo recíproco de las capacidades entre las dos redes.
  - La necesidad de intercambios científicos fructíferos

Y proponen establecer una plataforma de consulta entre las dos redes. Se ha solicitado a la Secretaría del MAB que apoye esta iniciativa ofreciendo ayuda para la organización de un taller técnico.
6. La reunión “Sevilla +5” propuso los textos siguientes :

### Grupo de trabajo *ad hoc* sobre las Reservas de Biosfera transfronterizas

Las recomendaciones presentadas más abajo fueron redactadas por un grupo de trabajo *ad hoc* sobre las Reservas de Biosfera Transfronterizas, dirigido por el Profesor Julius Oszlanyi, Eslovaquia, que se reunió durante la Reunión Internacional de Expertos sobre el Cumplimiento de la Estrategia de Sevilla relativa a la Red Mundial de Reservas de Biosfera (Sevilla + 5), que tuvo lugar en Pamplona, España, en octubre del 2000. Se espera que estas recomendaciones actúen como guía para que los países establezcan y dirijan Reservas de Biosfera Transfronterizas y que sirvan como base para un mayor trabajo en este tema.

Estas recomendaciones se basan en la experiencia en cooperación transfronteriza de las diversas regiones que se presentaron durante la reunión del grupo de trabajo. Esas presentaciones incluyeron:

- **Europa:** Prof. Alicia Breymeyer (Polonia)
- **Asia:** Prof. Kim Kwi-gon (República de Corea)
- **Países árabes:** Dr. Driss Fassi (Marruecos)
- **Africa:** Dr. Hannington Oryem-Origa (Uganda)
- **América Latina:** Srs. Carlos Ponce (Perú) y Juan José Castro (Costa Rica)

Hubo otros participantes que también ofrecieron información sobre casos individuales en Ucrania/Rumanía, Eslovaquia/Polonia, República Checa/Polonia, así como sobre lugares potenciales de Reservas de Biosfera Transfronterizas en la Federación de Rusia, la República de Corea y la República Democrática Popular de Corea, y América del Norte y del Sur.

La segunda parte de la reunión se dedicó a redactar las recomendaciones, a la que asistió un menor grupo de personas:

Prof. Julius Oszlanyi, Eslovaquia (Presidente))  
Prof. Alicia Breymeyer, Polonia  
Sr. Juan José Castro Chamberlain, Costa Rica  
Sr. Jean-Claude Genot, Francia  
Sr. Till Harres, Alemania  
Sra. Eva Jelinkova, República Checa  
Dr. Valery Neronov, Federación Rusa  
Sr. Zbigniew Niewiadomski, Polonia  
Sr. Silvio Olivieri (Conservación Internacional)  
Dr. Hannington Oryem-Origa, Uganda  
Sr. Carlos Ponce, Perú  
Prof. Angheluta Vadineanu, Rumanía

#### Secretaría:

Sra. Mireille Jardin  
Sra. Juliet Fall  
Sr. Philippe Pypaert

### RECOMENDACIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE RESERVAS DE BIOSFERA TRANSFRONTERIZAS

Dado que las fronteras entre los estados son políticas y no ecológicas, los ecosistemas a menudo se extienden cruzando fronteras nacionales, y podrían verse sujetos a gestiones y prácticas del uso del territorio distintas o incluso contradictorias. Las Reservas de Biosfera Transfronterizas (RBT) ofrecen una herramienta para una gestión común. Una RBT es un reconocimiento oficial a nivel internacional y por una institución de la ONU de la voluntad política de cooperar en la conservación y el uso sostenible a través de una gestión común de un ecosistema compartido. También representa el compromiso de dos o más países por aplicar juntos la Estrategia de Sevilla para las Reservas de Biosfera y sus objetivos. Corresponde a un creciente reconocimiento de lo adecuado que resulta el enfoque del ecosistema para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad.

Las recomendaciones abajo presentadas tratan del establecimiento de RBTs, de las medidas que se pueden tomar para responder a los principios del MAB y en particular a las metas de la Estrategia de Sevilla y a la manera de garantizar una RBT realmente funcional. No obstante, se debería tener presente que, aunque la Reserva de Biosfera ofrece un marco general de acción en una ubicación transfronteriza, las situaciones del mundo real variarán mucho de un lugar a otro, y se requerirá una flexibilidad incluso mayor que en un contexto nacional.

El proceso que lleva hacia la designación oficial de una RBT puede incluir muchas formas de cooperación y coordinación entre las áreas existentes en cualquiera de los lados de la frontera que sirvan como base para formalizar la propuesta de la RBT y que deberían fomentarse.

### **PROCEDIMIENTO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA RBT**

Hasta ahora, todas las RBTs fueron establecidas como Reservas de Biosfera independientes en países individuales antes de ser designadas como una RBT. Sin embargo, es de prever que en el futuro los países implicados establezcan RBTs conjuntas en un único paso. En ambos casos, el objetivo final debería ser contar con una *Reserva de Biosfera funcional*.

En estos dos escenarios distintos, se recomiendan los siguientes procedimientos respectivos:

- Establecer una Reserva de Biosfera en cada lado de la frontera o, cuando la RBT se establezca en un único paso, definir la zonificación del área según los criterios generales de designación de las Reservas de Biosfera
- Identificar a los socios locales y nacionales y establecer un grupo de trabajo para definir las bases e identificar los temas clave de cooperación
- Firmar un acuerdo oficial entre las autoridades gubernamentales respecto a la RBT
- Las autoridades estatales respectivas nominarán a las diversas partes, o las autoridades estatales implicadas nominarán conjuntamente a toda la zona con, siempre que sea posible, indicaciones acerca de los componentes principales de un plan de cooperación para el futuro
- Una designación oficial del CIC del MAB de la UNESCO

### **FUNCIONAMIENTO DEL RBT**

Entre las medidas recomendadas para conseguir que la RBT funcione efectivamente, se debería dar prioridad a:

- Preparar y adoptar un plan de zonificación para todo el área y poner en marcha la zonificación con una estricta protección de las zonas núcleo, una limitación de las zonas de amortiguación y unos objetivos coordinados para las zonas de transición; esto implica que los países implicados tendrán una comprensión común de las características de cada una de las zonas, y que existirán medidas de gestión similares para cada zona
- Cuando se haya definido el plan de zonificación, se publicará un mapa conjunto de la zonificación
- Definir objetivos y medidas comunes, un plan de trabajo, un calendario y el presupuesto requerido; se debería tratar de un proceso guiado por la demanda, que se base en las necesidades percibidas o en los requisitos de gestión. Debería tener en cuenta los elementos que aparecen incluidos en la lista de metas de la Estrategia de Sevilla, tal y como se sugiere más adelante
- Identificar las potenciales fuentes de financiación para el plan de trabajo y solicitar conjunta o simultáneamente dichos fondos
- Establecer un medio de comunicación entre los coordinadores/gestores de las distintas partes de la RBT, incluyendo el correo electrónico cuando resulte factible
- Ambas partes realizarán esfuerzos por dotarse de estructuras de gestión armonizadas

## MECANISMOS INSTITUCIONALES

La RBT no funcionará sin una estructura conjunta dedicada a su coordinación. Aunque esa estructura puede variar mucho de una RBT a otra, se puede recomendar los siguientes puntos:

- La estructura de coordinación es representativa de diversas administraciones y los consejos científicos, así como las autoridades encargadas de las zonas protegidas, los representantes de las comunidades locales, los grupos interesados o afectados, incluyendo a la juventud y el sector privado
- El sector de ONGs de la zona también estará representado en la estructura
- Esta estructura tiene una secretaría permanente, y un presupuesto que se dedica a su funcionamiento
- Se designa a una persona en cada uno de los lados para actuar como punto focal de la cooperación
- Las reuniones generales y regulares de la estructura de coordinación estarán complementadas por grupos temáticos, sobre una base *ad hoc*, para crear una plataforma de debate entre los agentes de los países implicados, con intención de promover todas las oportunidades que se presenten para intercambiar opiniones y conocimiento
- Los equipos conjuntos de personal son operativos para tareas específicas
- Se organiza una asociación con el objetivo específico de promover la RBT

## RESPONDER A LAS METAS DE LA ESTRATEGIA DE SEVILLA

### **Objetivo principal I: Utilización de las Reservas de Biosfera para la conservación de la diversidad biológica natural y cultural**

Para desarrollar una estrategia concertada de conservación, se pueden recomendar las siguientes medidas:

- Coordinar las medidas regulatorias de protección y, en caso de incompatibilidad, su armonización
- Políticas comunes o coordinadas para las especies y ecosistemas amenazados y protegidos, las especies migratorias, así como controlar a las especies extrañas invasoras
- Políticas comunes o coordinadas para rehabilitar y restaurar las áreas degradadas
- Acciones coordinadas contra las actividades ilegales tales como el furtivismo contra especies salvajes y la tala de árboles no autorizada

### **Objetivo principal II: Utilizar las Reservas de Biosfera como modelos en la ordenación del territorio y lugares de experimentación del desarrollo sostenible**

El componente humano de las Reservas de Biosfera y su papel en la promoción de los enfoques de desarrollo sostenible pueden llevar a una variedad de formas de cooperación que varían desde el uso de los recursos naturales hasta la protección del patrimonio cultural. Entre las medidas que se pueden recomendar en las RBT, encontramos las siguientes:

- Coordinar las prácticas de gestión, por ejemplo, en la silvicultura, tala y regeneración de bosques o en el campo del control de la contaminación
- Identificar los posibles incentivos negativos y promover alternativas sostenibles viables;
- Elaborar y apoyar la implantación de una política conjunta de turismo
- Promover la asociación de los distintos grupos de agentes que tengan los mismos intereses, para convertir la RBT en un proyecto común
- Promover la participación de las comunidades locales de la RBT, incluyendo las ONG locales
- Promover acontecimientos culturales conjuntos y fomentar la cooperación en la preservación del patrimonio cultural e histórico

### **Objetivo principal III: Utilizar las Reservas de Biosfera para la investigación, la observación permanente, la educación y la capacitación**

Las actividades conjuntas sobre investigación y seguimiento deberían estar dirigidas por consejos científicos y planificadas en sesiones conjuntas; esas actividades se podrían llevar a cabo siguiendo estas líneas:

- Definir e implantar programas conjuntos de investigación.
- Desarrollar formatos comunes para la recogida de datos, indicadores comunes y métodos de control y evaluación conjuntos.
- Intercambiar los datos existentes, incluyendo los mapas y la información geográfica, y facilitar el acceso a los resultados de la investigación.

- 
- Compartir información científica, inclusive a través de la organización de talleres, conferencias, etc.
  - Compartir equipamiento cuando resulte factible
  - Publicar conjuntamente los resultados de las investigaciones comunes
  - Desarrollar mapeos y GIS conjuntos.

Muchas actividades conjuntas se pueden recomendar en el campo de la educación y de la formación, tales como:

- Organizar cursos de formación y reuniones técnicas conjuntas para directores y personal de campo
- Promover intercambios de personal
- Promover la comprensión de la cultura del país vecino
- Organizar formación lingüística cuando sea necesaria
- Intercambiar científicos entre universidades e investigaciones universitarias y académicas de cada país
- Intercambios escolares
- Lanzar programas de formación participativa para distintos grupos de agentes

La información y la concienciación pública resultan crucialmente importantes para que los diferentes agentes puedan desarrollar una comprensión común y construir un apoyo para y hacer suyos los objetivos de la RBT. Por lo tanto, la lógica y los objetivos de la RBT debería explicarse utilizando una variada gama de grupos diana (quienes toman las decisiones, las poblaciones locales, las visitas, las escuelas, los científicos, los gestores, etc). Entre otras actividades se pueden recomendar las siguientes:

- Desarrollar una estrategia común de relaciones públicas con el objetivo de aumentar la concienciación y fomentar la RBT
- Producir material de información: folletos, libros, etc.
- Organizar exposiciones y acontecimientos sobre la RBT
- Desarrollar un logotipo común para la RBT, así como un diseño común para el material publicado
- Llevar a cabo proyectos de demostración conjuntos
- Establecer una página común de Internet

## Grupo de Trabajo 1

### **Las Reservas de Biosfera y la investigación científica internacional, el seguimiento de procesos y los principales convenios de conservación**

**Moderador:** Sr. Mohammed Ayyad.

Los debates generales estuvieron precedidos por una mesa redonda durante la que los participantes presentaron experiencias a nivel de campo. La Sra. Dalia Maimon (Brasil), los Srs. Effendy Sumaradja (Indonesia), Jim Birtch (Canadá), Boshra Salem (Egipto), Jack Wade (EEUU) y Olof Olsson (Suecia) realizaron presentaciones.

El Grupo de Trabajo reconoció que las Reservas de Biosfera son los lugares ideales para llevar a cabo seguimientos de procesos a largo plazo y proyectos de investigación y propuso las siguientes recomendaciones.

#### **Recomendaciones**

1. Que la Secretaría del MAB elaborara una visión general concisa y fácil de utilizar sobre las distintas convenciones que resultan relevantes para el programa MAB y preparara directrices para su puesta en marcha dentro del marco del programa MAB, las que deberían traducirse a cuantos idiomas distintos fuera posible, con la ayuda de los Comités Nacionales del MAB.
2. Que la Secretaría del MAB coordinara con las distintas secretarías los acuerdos medioambientales multilaterales relevantes (por ejemplo, la Convención sobre la Diversidad Biológica) y desarrollara directrices para armonizar iniciativas de investigación que tuvieran que ver con las distintas convenciones.
3. Las redes regionales, tras previa consulta con la Secretaría del MAB, deberían definir y adoptar un número limitado de proyectos de investigación y seguimiento que se relacionaran con la conservación y el desarrollo sostenible, y dichos proyectos se deberían promover en todas las Reservas de Biosfera.
4. Las redes deberían fomentar la investigación especialmente al nivel de paisaje para estudiar la interacción entre los distintos ecosistemas.
5. Que las redes regionales aumentaran la cooperación interregional y el intercambio de resultados de investigaciones utilizando las tecnologías de la comunicación adecuadas, incluyendo Internet.
6. Que se aumentara la cooperación entre los gestores de las Reservas de Biosfera, los investigadores y las comunidades locales para definir conjuntamente las necesidades de investigación, las necesidades de control y el uso de datos de control y de investigación y sus resultados.
7. Ese sencillo control, aunque estandarizado, se aplicaría para garantizar unos datos de calidad comparable.
8. Los comités nacionales del MAB o los puntos focales equivalentes desarrollarían un inventario nacional de todas las actividades de control e investigación que se llevan a cabo en sus Reservas de Biosfera y documentan la existencia de planes de control permanentes.
9. Se debería acelerar la implantación del programa BRIM, que incluya un reconocimiento explícito de la necesidad de integrar las ciencias sociales entre sus actividades. A este respecto, la reunión del BRIM que se prevé mantener en Kiev (2001) debería ser utilizada *inter alia* para generar información que pudiera ser ofrecida a la Conferencia de Ministros Europeos de Medio Ambiente, que se celebrará en 2002.
10. Se ha solicitado a la Secretaría de MAB que desarrolle directrices para los comités de reservas de biosfera voluntarios para el seguimiento y la investigación, que reconozcan y movilicen el potencial de las comunidades locales tanto dentro como alrededor de las reservas de biosfera para contribuir al desarrollo de actividades de investigación y seguimiento.
11. Los coordinadores de las reservas de biosfera deberían utilizar actividades de seguimiento voluntarias para generar datos y también con propósitos de educación medioambiental.

## Grupo de trabajo 2

### Las Reservas de Biosfera como elementos de proyección y bases para la difusión de la Red Mundial

**Moderador:** Sr. Juan Antonio Menendez Pidal, España

Tras una breve introducción en la que el Moderador recordó las principales recomendaciones del objetivo IV.2: Consolidar la Red Mundial de Reservas de Biosfera de la Estrategia de Sevilla, la reunión se abrió paso con presentaciones cortas de proyectos en reservas de biosfera. Estudios de casos fueron presentados por los Srs. Baptiste Noël Randrianandianina de la Reserva de la Biosfera Mananara Nord en Madagascar, Driss Fassi de la Reserva de Biosfera de la Arganeraie en Marruecos, Heorhi Kazulka Reserva de la Biosfera Pushcha en Belarús, Claudio Daniele de las Reservas de Biosfera Argentinas y Joao Albuquerque de la Reserva de la Biosfera Mata Atlantica en Brasil. A continuación el Sr. Juan Antonio Menéndez Pidal explicó el apoyo a las Reservas de Biosfera en la subred Redbios.

Las intervenciones se refirieron a la comunicación de “buenos proyectos”, la consolidación de los centros que mejor trabajan y la eliminación de las reservas de biosfera que no funcionan bien. Un participante propuso acortar los plazos entre las revisiones periódicas.

Se resaltó la importancia de la función de las redes regionales y la necesidad de mejorar la comunicación con los actores locales. Otras intervenciones consideraron ante todo la financiación internacional y nacional, la visibilidad, la publicación de casos con éxito también a través de los “MAB Digests”. Tuvo muy buena acogida la idea de crear un premio MAB a las iniciativas con éxito. Se insistió en la necesidad de publicar en lenguas locales y en la oportunidad de aumentar la visibilidad de las Reservas de Biosfera presentando la red en congresos y eventos de ámbito internacional, como por ejemplo el próximo Congreso de Parques Nacionales IUCN, que se celebrará en 2003. Como las Reservas de la Biosfera deben ser también económicamente viables, se subrayó la relevancia de que las Reservas de Biosfera en países en vías de desarrollo generen ingresos para la población local.

#### Recomendaciones:

1. Las autoridades nacionales y las redes regionales deben crear mecanismos de información regionales o subregionales por medio de boletines electrónicos, folletos impresos, etc., con el apoyo de las oficinas regionales de la UNESCO.
2. Preparar proyectos locales y nacionales con la participación de las Reservas de Biosfera para donantes utilizando modelos como los de GEF/Bielorrusia, GTZ/Marruecos, Holanda/Madagascar, con apoyo logístico de la UNESCO. El Secretariado debe elaborar pautas para negociar con los donantes.
3. Reforzar los mecanismos de evaluación utilizando los sistemas de redes temáticas y regionales.
4. Las responsables locales y las autoridades nacionales deben desarrollar mecanismos para aumentar la visibilidad de las reservas de biosfera.
5. Las autoridades locales y nacionales deben utilizar las nuevas tecnologías para publicar los casos con éxito.
6. Las actividades locales y nacionales deben mejorar la participación de las ONGs para recaudar fondos y establecer vínculos entre las Reservas de Biosfera.



### Grupo de Trabajo 3

#### Reservas de Biosfera para la conservación *in situ* de los recursos genéticos y la rehabilitación/reintroducción de especies

**Moderador:** Sergio Guevara (Mexico)

El grupo de trabajo escuchó presentaciones de la Sra. Eva Jelinkova (República Checa) y de los Srs. Nguyen Hong Ti (Vietnam) Mohammed Ayyad (Egipto).

El grupo de trabajo recordó que las Reservas de Biosfera se originaron en el Proyecto 8 MAB sobre la “conservación de áreas naturales y de los recursos genéticos contenidos en ellas”. La Estrategia de Sevilla reiteró esta preocupación en su Objetivo 1.2, que trataba del “uso de reservas de la biosfera para la conservación *in situ* de los recursos genéticos, incluyendo las especies salvajes de sus homónimas cultivadas y domesticadas” y “como zonas de rehabilitación/reintroducción, que deben unirse como resulte apropiado a patrimonios genéticos *ex situ*”. Las reservas de biosfera son lugares excelentes para la conservación y el estudio de los recursos genéticos, ya que incorporan áreas núcleo que sirven como conjuntos de diversidad genética, paisajes culturales donde se encuentran las especies domésticas emparentadas con los cultivos salvajes, y a veces ofrecen ecosistemas degradados para experimentos sobre rehabilitación<sup>1</sup>. Las reservas de biosfera ofrecen el marco para coordinar el trabajo de las comunidades locales, de las instituciones científicas y de las ONGs y garantizar así un compromiso a largo plazo en estas tareas. Hoy en día, estas preocupaciones son de una importancia internacional, tal y como fue reconocido por la Convención sobre la Diversidad Biológica. Es por ello que las reservas de biosfera juegan un nuevo papel en la lucha por alcanzar estos retos.

#### Recomendaciones

1. Los coordinadores de las Reservas de Biosfera deberían ponerse en contacto con sus comités científicos/instituciones locales científicas asociadas para hacer inventario del potencial de sus reservas de biosfera como bancos genéticos *in situ* de las especies salvajes y/o domesticadas, en particular como complemento a los bancos genéticos *ex situ*, tras una consulta previa con IPGRI y FAO. Los coordinadores de las reservas de biosfera deberían garantizar que el tamaño y la zonificación de la reserva de biosfera sean considerados adecuados para satisfacer estas necesidades especiales de conservación.
2. Los comités científicos de las reservas de biosfera deberían establecer proyectos sobre la conservación y/o la “rehabilitación” de los recursos los genéticos, y se deberían fomentar lugares con otros niveles donde existiera una elevada biodiversidad dentro de las reservas de biosfera. Las ONGs locales y los grupos comunitarios de interés a menudo pueden ofrecer un apoyo y un personal iniciales, aunque tales proyectos debieran contar con el apoyo de las autoridades gubernamentales y las fundaciones científicas nacionales para asegurar la sostenibilidad de los proyectos a largo plazo y la viabilidad económica de los medios de subsistencia de las poblaciones afectadas.
3. Siempre que sea apropiado, se deberían establecer planes permanentes para el control del progreso de estos proyectos y para proporcionar datos primarios viables a la comunidad científica local, nacional y global.
4. Los coordinadores de las reservas de la biosfera deben usar la RMRB para facilitar el intercambio de experiencias de tales proyectos, por ejemplo, a través de las redes regionales, de las páginas Web y el MABnet.
5. El CIC del MAB, y en la medida en que adopta proyectos de investigación internacional, debería considerar un proyecto de rehabilitación de ecosistemas degradados en diferentes regiones ecológicas, como una contribución de las reservas de biosfera al apuntalamiento científico de los acuerdos medioambientales multilaterales, *inter alia* la Convención sobre la Diversidad Biológica, la Convención de las Naciones Unidas para la Lucha contra la Desertificación y la Convención Marco de las Naciones Unidas

---

<sup>1</sup> Aquí el término “rehabilitación” se usa en un sentido amplio. Los ecosistemas “degradados” incluyen aquellos con especies invasoras.



---

sobre el Cambio Climático. Las regiones que resulten importantes a un nivel internacional para llevar a cabo tal proyecto de investigación podrían incluir:

- tierras áridas, centradas en el uso de especies multi-objetivo
- selva tropical húmeda, basada en la reconstrucción de bosques a partir de fragmentos forestales
- zonas templadas, utilizando paisajes culturales tradicionales y restos de bosques antiguos
- sistemas de manglares

## Grupo de Trabajo 4

### Las Reservas de Biosfera como modelos de gestión del territorio y de desarrollo sostenible.

**Moderador:** Sr. J. Mburugu (Kenia)

El grupo de trabajo escuchó las presentaciones realizadas por los las Sras. June Marie Mow (Colombia) sobre la Reserva de Biosfera San Andrés/Seaflower y Alicia Toribio (Argentina) sobre el papel de los expertos en ciencias sociales de las Reservas de la Biosfera en América Latina, así como de los Srs. Joseph Mburugu (Kenia) sobre la Reserva de Biosfera de Amboseli, Neou Bonheur (Camboya) sobre la Reserva de Biosfera de Tonle Sap, y Olof Olsson (Suecia) sobre el valor añadido de las Reservas de Biosfera en los enfoques de desarrollo sostenido.

El Grupo de Trabajo examinó la cuestión de los enfoques de desarrollo sostenido respecto a los tres objetivos de la Meta II de la Estrategia de Sevilla, centrándose en la experiencia al nivel de campo. El caso de Amboseli demostró cómo se había transformado una antigua área protegida de Africa en un emplazamiento para la gestión sostenible de un ecosistema que tenía en cuenta los intereses de las comunidades locales. El caso de Tonle Sap presentó un compromiso muy complejo a la Estrategia de Sevilla, ya que una gran parte de la economía del país se relacionaba con el desarrollo de ese lugar. San Andrés/Seaflower de Colombia ofreció un ejemplo de gestión de los recursos costeros y marinos de una Reserva de Biosfera en un gran archipiélago. El Grupo de Trabajo estuvo de acuerdo con que las dimensiones sociales, económicas y culturales descritas por Argentina y Suecia resultaban de hecho cruciales para permitir a las Reservas de Biosfera explorar distintos enfoques de desarrollo sostenible.

El Grupo de Trabajo observó que aún queda mucho por hacer antes de que se pueda considerar que ninguna de las Reservas de Biosfera es un modelo totalmente ideal y funcional de desarrollo sostenible de los recursos terrestres, costeros y marinos. Para avanzar se deberán tomar acciones que cumplan con las siguientes recomendaciones:

#### **Objetivo II.1: Garantizar el apoyo y la implicación de los habitantes locales**

1. Los responsables del sitio y las autoridades nacionales deberían fortalecer la implicación y participación de los habitantes locales para la gestión y el desarrollo sostenibles de los recursos a través de formación, evaluaciones rurales participativas y talleres en la comunidad. Solo cuando las comunidades locales y las ONGs se conviertan en socios activos de la planificación, la gestión y la toma de decisiones dentro de las Reservas de Biosfera, podremos decir que se ha garantizado realmente el apoyo de los habitantes locales.
2. El conocimiento de las ciencias sociales resulta crucial para conseguir el apoyo de las comunidades locales. Las autoridades nacionales deberían realizar un mayor esfuerzo por mejorar los estudios interdisciplinarios, en particular aquellos que aúnen las ciencias naturales y las ciencias sociales, dentro de sus propias Reservas de Biosfera.

#### **Objetivo II.2: Garantizar una mejor armonización e interacción entre las distintas zonas de las Reservas de Biosfera**

1. Los responsables del sitio y las autoridades nacionales deberían desarrollar y utilizar sistemas locales de información, siempre que resulte adecuado, como base para promover una gestión integrada del territorio y enfoques de desarrollo sostenible en las Reservas de Biosfera. Estos sistemas deberían aumentar el intercambio de información entre los usuarios de los recursos y aprovechar de todas las formas de conocimiento, en particular del conocimiento indígena.
2. La Secretaría debería desarrollar unas directrices básicas para identificar a los agentes implicados en las tres zonas, así como para las tres funciones de las Reservas de Biosfera; dichas directrices deberían facilitar la participación de los agentes en la gestión práctica de las Reservas de Biosfera.
3. Las autoridades nacionales, con la ayuda de la Secretaría cuando resulte adecuado, deberían desarrollar directrices técnicas para el uso y cuidado del territorio en las Reservas de Biosfera, así como directrices

---

para el uso de los recursos marinos, que se basen en la experiencia de los distintos países. Esas directrices técnicas deberían analizar la cuestión de la resolución de conflictos en el uso de la tierra y en las prácticas de gestión territorial.

### **Objetivo II.3: Integrar las Reservas de Biosfera en la planificación regional**

1. Las Reservas de Biosfera deberían tener objetivos de gestión claramente redactados (según la zonificación de las Reservas de Biosfera) que sirvieran para integrar la Reserva de Biosfera en la planificación regional, incluyendo las zonas marinas y costeras. Estos objetivos de gestión también deberían incluir las dimensiones socio-económicas. Para ello, los responsables locales y las autoridades nacionales debería seguir ayudar a la implementación del proceso del BRIM. Las autoridades nacionales, con la ayuda de la Secretaría cuando fuera necesario, deberían desarrollar indicadores para evaluar y controlar el progreso de las Reservas de Biosfera para alcanzar un desarrollo sostenible a escala regional.
2. La planificación regional debe implicar a todos los grupos de agentes. Para garantizar una participación igual de todos esos grupos de agentes, las autoridades nacionales deberían ayudar a crear las capacidades técnicas que permitan diseñar, obtener los fondos e implantar actividades de las Reservas de Biosfera, incluyendo la búsqueda de la financiación.
3. Las autoridades de los emplazamientos, y las autoridades nacionales deberían recopilar y publicar los casos de experiencias que hayan logrado éxitos al integrar las Reservas de Biosfera en la planificación regional .

## Grupo de Trabajo 5

### ¿Gestor o coordinador para las Reservas de Biosfera?

**Moderador:** Sr. Frederic Bioret (Francia)

El grupo de trabajo escuchó las presentaciones realizadas por los Srs. A. Grigoryan (Federación Rusa), T. Kokovin (Estonia), J-J. Sahou (Benin) y R. Turner (EE.UU.)

Las presentaciones realizadas y los debates mantenidos indicaron que existía una gran diversidad de estructuras y niveles de entidades organizadoras en las reservas de biosfera. Como consecuencia, debían jugar una serie de papeles que variaban desde la realización de acciones concretas hasta labores de coordinación, tales como los procesos participativos de la comunidad, el establecimiento de un consenso y el ejercicio de presión política, o las labores de administración. Por todo ello parecía quedar claro que la pregunta “¿gestor o coordinador para las Reservas de Biosfera?” no era la pregunta clave, aunque lo más importante para un “coordinador de una Reserva de Biosfera” era recibir un reconocimiento claro y obtener una mayor visibilidad, en particular como persona focal que debe ser diseñada para cada Reserva de Biosfera.

### Recomendaciones

1. Se deberían identificar claramente, o crear, infraestructuras institucionales específicas que estuvieran al cargo de la coordinación de las Reservas de Biosfera. Se solicita que se preste una mayor atención a este aspecto por parte del Comité Consultivo mientras se evalúan las solicitudes de las nuevas Reservas de Biosfera. Se debería garantizar especialmente la continuidad temporal de las operaciones de esta estructura.
2. Entre los múltiples papeles que han de ser asumidos por esa estructura, se consideran esenciales los siguientes:
  - Tener la capacidad de fomentar y desarrollar de manera correcta los procesos participativos y la creación de consenso
  - Contar con la capacidad para integrar todo tipo de conocimiento en la elaboración e implantación de un “proyecto de territorio común” (un proyecto que equilibre una consideración ante el medio ambiente, la economía y la igualdad en una zona específica de interés común para los agentes)
  - Mejorar el flujo de la información a todos los niveles utilizando una variedad de herramientas que incluyan GIS e Internet
3. Las redes regionales deberían embarcarse en los próximos meses en un estudio y en un análisis crítico de las estructuras de coordinación de las Reservas de Biosfera existentes, con el apoyo de la Secretaría y con el objetivo de desarrollar un conjunto de directrices sobre la creación, los papeles y el funcionamiento de ese tipo de estructuras.

## Grupo de Trabajo 6

### Las Reservas de Biosfera y el desarrollo de economías de calidad.

**Moderador:** Giles West (Australia)

La Sra. Doris Pokorny (Alemania) así como los Srs. Jim Birtch (Canadá), Seyani Seidou (Níger), Han Nianyong (China), Hannington Oryem-Oriega (Uganda), Jorge Adamoli (Argentina) realizaron presentaciones.

Los debates se desarrollaron alrededor de tres temas. El primero fue la necesidad de promover y aumentar la comprensión que se tenía sobre la Estrategia de Sevilla y el Marco Estatutario. Los participantes tenían la sensación de que el énfasis que se presta al componente de desarrollo de las Reservas de Biosfera en el Marco Estatutario no queda bien reflejado en la Estrategia de Sevilla.

El segundo tema se relacionaba directamente con el desarrollo de economías de calidad que incluyeran nuevas oportunidades económicas. Esto tuvo como resultado el surgir de un tercer tema: la precaución ante los cambios drásticos y la necesidad de construir sobre los recursos, el conocimiento y las estructuras que ya existen en las Reservas de Biosfera.

### Recomendaciones

1. La Secretaría del MAB debería desarrollar una guía concisa, fácil de usar y práctica sobre la Estrategia de Sevilla y el Marco Estatutario, que los Comités Nacionales deberían traducir a tantos idiomas como fuera posible. La guía debería resaltar la importancia de un desarrollo económico y social sostenible y relacionar las distintas metas y objetivos dentro y entre la Estrategia de Sevilla y el Marco Estatutario.
2. El CIC del MAB debería encontrar formas de recordar que las Reservas de Biosfera “deberían ofrecer una oportunidad de explorar y demostrar enfoques de desarrollo sostenible a escala regional,” – lo que no queda bien reflejado en la Estrategia de Sevilla ni es una acción que esté tan bien difundida como podría estarlo.
3. La Secretaría del MAB debería utilizar los resultados del estudio sobre la implantación de la Estrategia de Sevilla para crear una base de datos que fuera accesible desde la red y que incluyera información sobre cada Reserva de Biosfera y animar a quienes no responden a ofrecer su información/respuesta.
4. El desarrollo sostenible necesita basarse en una diversidad de actividades económicas cuyas características claves son: la rentabilidad, la sostenibilidad y la responsabilidad (social y medioambientalmente).
5. La Secretaría del MAB debería facilitar el establecimiento de un grupo de trabajo, que incluyera a los directores de las Reservas de Biosfera, sobre el desarrollo de las economías de calidad al nivel de campo,
6. Los temas que debería considerar un grupo de trabajo de esas características son:
  - Definir “calidad”
  - Desarrollar criterios (sociales, medioambientales y económicos)
  - Crear marcas y los criterios que subyacen a una imagen o al significado de la marca.
  - Analizar de manera crítica las marcas, las etiquetas, el marketing y los mecanismos/estructuras a ellos asociados (incluyendo los éxitos Y los fracasos)
7. El desarrollo de nuevas actividades económicas implica crear y complementar actividades ya existentes y construir en base a la características especiales de la región y de su identidad regional. También implica tener en consideración las consecuencias de los mismos para el paisaje cultural y natural.
8. La Secretaría del MAB debería investigar y desarrollar propuestas sobre maneras de utilizar las Reservas de Biosfera para la conservación y el desarrollo sostenible de las actividades agrícolas, de tal forma que se aumente la agro-biodiversidad.

---

## Grupo de Trabajo 7

### Coordinación de las Redes Nacionales de Reservas de Biosfera

**Moderadora:** Sra. Catherine Cibien (Francia)

El grupo de trabajo escuchó las presentaciones realizadas por las Sras. Catherine Cibien (Francia) y María Herrera (Cuba), y de los Srs. Nianyong Han (China), Charles Roberge (Canadá), R.K. Rai (India), Vladimir Voloshyn (Ucrania) y Heorhi Kazulka (Belarús).

Las presentaciones demostraron que las estructuras de coordinación a nivel nacional necesitaban apoyo, en términos de financiación, así como de recursos humanos; un apoyo que se identifica como suyo propio y constante, para poder asumir sus deberes esenciales en servicio a las redes de Reservas de Biosfera nacionales. Esos deberes incluyen:

- Intercambiar información (entre las propias Reservas de Biosfera, aunque también como interface a nivel nacional e internacional)
- Desarrollar actividades/proyectos conjuntos/coordinados (incluyendo investigación, control, formación, sistemas de información y materiales, etc.)
- Obtener fondos y "presión política" a nivel nacional e internacional

Incluso aunque en muchos casos la financiación de la estructura nacional de coordinación esté apoyada por las entidades gubernamentales, también existen casos en que la financiación viene de las propias Reservas de Biosfera, o de asociaciones privadas/sin afán de lucro. En ambas situaciones, ese apoyo rara vez se encuentra al nivel requerido, y limita las posibles acciones.

El núcleo de la implantación de la Estrategia de Sevilla es la existencia de Reservas de Biosfera con éxito, es decir, donde no solo se declare el concepto de Reserva de Biosfera, sino que se ponga en práctica. Esto significa que las Reservas de Biosfera individuales necesitan un apoyo adecuado tanto desde las estructuras de apoyo/coordinación nacionales como las internacionales que, a su vez, necesitan movilizar el apoyo necesario para permitirles cumplir sus mandatos. Solo se puede conseguir una interacción continua y positiva entre a) las Reservas de Biosfera, b) las estructuras y/o mecanismos de coordinación nacional y c) la Secretaría del MAB y las redes regionales si existen estructuras nacionales fuertes y activas.

Finalmente se subrayó que el simple hecho de formar parte de una red debería generar ventajas para las Reservas de Biosfera individuales.

### Recomendaciones

1. Los coordinadores de las Reservas de Biosfera deberían estar íntimamente asociados a la estructura nacional de coordinación.
2. En el caso de los lugares nominados como Reservas de Biosfera, el Comité Consultivo para las Reservas de Biosfera debería verificar que se indican con claridad los planes o estrategias de apoyo financiero o humano para así garantizar su enlace con las estructuras y/o mecanismos nacionales de coordinación. (También se debería utilizar este criterio cuando se revisan las estructuras nacionales). Se espera que, a través de este proceso de comprobación, los países se vean estimulados a (volver a) comprometerse, en particular al examinar la situación de sus redes nacionales bajo el prisma de los indicadores de la implantación de la Estrategia de Sevilla.
3. La Secretaría debería ayudar a los Estados Miembros a identificar y presentar propuestas ante agencias potenciales donantes/financieras para obtener el apoyo que les permita establecer y coordinar una red nacional de Reservas de Biosfera y también proyectos específicos en sus Reservas de Biosfera.
4. Se debería animar a las estructuras nacionales de coordinación para que intercambien y/o compartan su material y recursos humanos (sobre una base bilateral o multilateral).

## Grupo de Trabajo 8

### Impacto de la revisión periódica

**Moderador:** Sr. Martin Price

El Grupo de Trabajo 8 debatió cómo el proceso de revisión periódica contemplado por el Artículo 9 del Marco Estatutario contribuía a fortalecer la Red Mundial de Reservas de Biosfera. Para guiar este debate, el moderador había realizado una presentación general en la Sesión Plenaria, que también había descrito la experiencia de su país, el Reino Unido, que les había llevado a un replanteamiento general de todas las Reservas de Biosfera del R.U., y, como consecuencia, a la mejora de la participación de dicho país en la Red.

El trabajo del grupo comenzó con cinco presentaciones de las experiencias nacionales, realizadas por las Sras. Alicia Toribio (Argentina) y Alicia Breymeyer (Polonia), y los Srs. Effendy Sumardja (Indonesia), Engelbert Ruoss (Suiza), Mohammed Ayyad (Egipto). Se subrayó la importancia del proceso de revisión periódica como medio para mejorar la conciencia y el apoyo a las Reservas de Biosfera, y para mejorar su funcionamiento como lugares donde demostrar enfoques de desarrollo sostenible a escala regional. También recibió un gran apoyo la importancia de percibir las Reservas de Biosfera como entidades dinámicas, que podrían estar sujetas a evaluaciones continuas respecto a sus políticas de conservación y del uso del territorio.

#### Recomendaciones

1. El proceso de desarrollar una revisión periódica debería utilizarse como oportunidad de fortalecer el apoyo a las Reservas de Biosfera y aumentar la conciencia de las agencias nacionales, las ONGs y otros agentes. Al nivel de cada Reserva de Biosfera, los agentes locales se deberían implicar de forma activa en el proceso de revisión.
2. El objetivo principal de la revisión consiste en garantizar que cada Reserva de Biosfera cumpla de manera efectiva las tres funciones de una Reserva de Biosfera, o que tengan el potencial para hacerlo, *inter alia* a través de una organización institucional efectiva y sólida. Por lo tanto, las revisiones deberían prestar una particular atención al aspecto institucional.
3. El proceso de desarrollo de una revisión periódica debería ser interactivo e involucrar por lo menos a el/los coordinador(es) de la(s) Reserva(s) de Biosfera implicadas y al Comité Nacional o punto focal. Cuando resulte apropiado, también se debería organizar un taller multidisciplinario de expertos/científicos (incluyendo a los coordinadores de otras Reservas de Biosfera del país) como parte del proceso. Cuando sea posible, se deberían organizar visitas de campo para contribuir al proceso y reforzar el compromiso local.
4. El proceso también debería facilitar nuevas directrices de políticas que surjan del país implicado, para la mejora/expansión de la Reserva de Biosfera existente, y para la selección de otras nuevas.
5. Las Reservas de Biosfera son entidades dinámicas con respecto a las políticas, a la gestión, a los usos del territorio y a la conservación. Se deberían desarrollar conjuntos de indicadores cualitativos y/o cuantitativos para cada Reserva de Biosfera, que se deberían aplicar, en colaboración con los agentes locales, como herramientas de evaluación continua del éxito de la Reserva de Biosfera en la realización de sus funciones. Estos indicadores de progreso deberían ser fácil de utilizar, económico y rápido.
6. La Secretaría de MAB deberá ofrecer apoyo para la complicación, difusión y el análisis crítico de las experiencias nacionales para el proceso de revisión, posiblemente a través de talleres. La Secretaría de MAB, incluyendo las oficinas nacionales de UNESCO, también debería ofrecer su apoyo, cuando le fuera solicitado, para preparar revisiones e implantar las recomendaciones.
7. Para mejorar el seguimiento de las recomendaciones sobre las revisiones periódicas, la Secretaría debería solicitar que se ofreciera a tiempo de la siguiente reunión del Comité Consultivo la información sobre las medidas tomadas.



---

## Grupo de Trabajo 9

### Vinculación entre las Reservas de Biosfera y la toma de decisiones a nivel nacional

**Moderador:** Sr. Jürgen Nauber (Alemania)

Para facilitar el debate, el grupo de trabajo primero escuchó los cinco casos nacionales presentados por la Sra. María Herrera (Cuba), el Sr. Jung Kyun Na (República de Corea), el Sr. Wilson Torres Espinosa (Ecuador), el Sr. Timo Hokkanen (Finlandia) y el Sr. Jürgen Nauber (Alemania). El debate se vio aún más enriquecido por la experiencia nacional de otros participantes. El Grupo de Trabajo observó que, a nivel nacional, quienes toman las decisiones aún no aprecian lo suficiente el concepto de Reserva de Biosfera, por diferentes motivos. Para mejorar esta situación, el grupo de trabajo hizo las siguientes recomendaciones.

#### Recomendaciones

1. Los Comités Nacionales de MAB deberían, con la ayuda de la Secretaría, aclarar los valores añadidos de las Reservas de Biosfera, y sus productos para un desarrollo social y ofrecer a quienes toman las decisiones al nivel nacional una definición más clara de los servicios, productos y herramientas del MAB para el desarrollo sostenible. Esos servicios, productos y herramientas incluyen asesoría científica, experiencia técnica, asistencia en la resolución de conflictos y construcción de capacidades. También resulta necesario enfatizar el papel que pueden jugar las Reservas de Biosfera para aliviar la pobreza en los países en vías de desarrollo. A un nivel de sociedad, y a través de la implicación de los habitantes locales, las Reservas de Biosfera ofrecen oportunidades a los jóvenes y a las mujeres, para que participen en asuntos medioambientales.
2. La Secretaría debería ayudar a los gobiernos a desarrollar políticas nacionales claras sobre las Reservas de Biosfera, teniendo totalmente en cuenta los contextos y condiciones nacionales y, si así se solicitara, aconsejaría en temas del estatus legal adecuado para las Reservas de Biosfera.
3. La Secretaría y los Comités MAB Nacionales deberían formular estrategias de comunicación y marketing para las Reservas de Biosfera que analizaran todos los sectores y ofrecieran acciones de seguimiento específicas. En ese esfuerzo se debería prestar una atención especial a los medios de comunicación.
4. Los Comités MAB Nacionales juegan un papel clave en la promoción de enlaces entre las Reservas de Biosfera y la toma de decisiones nacionales. Por ello, los Comités MAB Nacionales deberían mejorar aún más su estatus al nivel nacional e incluir representantes en los grupos de toma de decisiones a todos los niveles, incluyendo los coordinadores/facilitadores de las Reservas de Biosfera. En este contexto, los países que carezcan de un Comité Nacional deberían dar los pasos necesarios para establecerlo.
5. Los Comités MAB Nacionales, con ayuda de la Secretaría, deberían desarrollar actividades que aumenten el nivel de concienciación y una sensación de pertenencia y orgullo entre quienes toman las decisiones en sus Reservas de Biosfera, en particular a través de actividades de intercambio internacionales entre Reservas de Biosfera. Por ello, la Secretaría debería establecer un esquema de intercambios internacionales para jóvenes profesionales y voluntarios, para trabajar en las Reservas de Biosfera.
6. Los Comités MAB Nacionales deberían tomar un papel más activo en el desarrollo de estrategias nacionales para un desarrollo sostenible. En particular, los Comités MAB Nacionales deberían fomentar las Reservas de Biosfera como un instrumento necesario para los gobiernos, para cumplir sus obligaciones establecidas en los acuerdos medioambientales internacionales.
7. La Secretaría debería cooperar de forma activa con las Secretarías de los acuerdos medioambientales internacionales para promover las Reservas de Biosfera como instrumentos para su implantación.

## Grupo de Trabajo 10

### La educación, la toma de conciencia y la formación como soportes de las Reservas de Biosfera

**Moderador:** Sr. B.A. Ola-Adams (Nigeria).

Las siguientes personas hicieron presentaciones: el Sr. Vladimir Pichelev (Federación Rusa), el Sr. Kallie Naude (Sudáfrica), el Sr. Juan Miño (España), la Sra. Boshra Salem (Egipto), el Sr. Jean Ngog Nje (ERAIFT) y el Sr. Peter Bridgewater (Secretaría del MAB)

Los debates, tras las presentaciones, se centraron en cinco temas:

- La importancia de promover la toma de conciencia sobre las ventajas económicas y sociales generadas por las Reservas de Biosfera
- La necesidad de que las Reservas de Biosfera intercambien información sobre sus actividades educativas y de concienciación pública
- La necesidad de analizar grupos meta como primer paso para el diseño de programas educativos y de comunicación
- La necesidad de aplicar una diversidad de métodos que puedan satisfacer a los distintos grupos meta
- La importancia de establecer un proceso de comunicación bilateral con estos grupos diana para beneficiarse del conocimiento que poseen

Respecto a esos temas el Grupo de Trabajo preparó las siguientes recomendaciones.

#### Recomendaciones

1. Las Reservas de Biosfera deberían conectarse a través de redes de información y deberían intercambiar información sobre educación y concienciación pública a través de las redes regionales y la red mundial.
2. Siempre se deberían llevar a cabo los programas educativos y de concienciación a través de una comunicación bilateral. Dichos programas deberían implantarse a un nivel de campo y nacional que deberían incluir esfuerzos *inter alia* para divulgar la información científica produciendo programas televisivos, películas y libros y folletos ilustrados adecuados. Se debería desarrollar un manual de educación medioambiental para ser utilizado a todos los niveles de educación, como ayuda para los coordinadores de las Reservas de Biosfera.
3. Se deberían aplicar una diversidad de métodos de educación y concienciación pública y se deberían adaptar los métodos y los contenidos a los distintos grupos diana y a sus distintas necesidades.
4. El estatus de Reserva de Biosfera ofrece las oportunidades de desarrollar una conciencia medioambiental y promover la distribución equitativa de las ventajas económicas o sociales actuales y potenciales. Se debería promover esa concienciación y esas ventajas.
5. Se ha sugerido que los coordinadores de las Reservas de Biosfera, los comités nacionales y la Secretaría de MAB deberían:
  - Desarrollar tutorías on-line y en copias impresas sobre el concepto de las Reservas de Biosfera y sobre la Estrategia de Sevilla y difundirlos a través de procesos adecuados tales como los talleres, favoreciendo un enfoque participativo e integrar el conocimiento indígena y las tecnologías de comunicación adecuadas
  - Crear guías concisas, prácticas y sencillas para los usuarios sobre la Estrategia de Sevilla, con diagramas, dibujos y tiras cómicas
  - Animar a las comunidades locales a que establezcan organizaciones de comunidad adecuadas para su entorno cultural para participar en la toma de decisiones sobre el uso sostenible de recursos y la promoción del concepto de biosfera
  - Utilizar los festivales tradicionales, allá donde existan en el contexto de las Reservas de Biosfera, para fomentar la toma de conciencia del conocimiento tradicional con el objetivo de mejorar la conservación y el uso sostenible de los recursos dentro de las Reservas de Biosfera
  - Utilizar sistemas de tecnología de la información adecuados y la concienciación pública, incluyendo la traducción a los idiomas locales
  - Desarrollar y llevar a cabo cursos integrados sobre conservación de la biodiversidad y gestión de los recursos en particular en las Reservas de Biosfera que enfatizan el enfoque del ecosistema.

6. Se deberían organizar seminarios en el contexto de las Reservas de Biosfera para reunir a los ciudadanos, a los grupos profesionales, a quienes hacen las políticas, a las agencias gubernamentales y a las ONGs para que compartan ideas, preocupaciones comunes, métodos y las técnicas necesarias para fomentar la toma de conciencia medioambiental, el desarrollo socio-económico y la equidad. Dichos seminarios también deberían identificar los papeles específicos que podrían adoptar las personas para fortalecer la coordinación y la cooperación y ayudar así a la mejora de la conciencia pública medioambiental y promover el concepto de Reserva de Biosfera.